



## Convocatoria de participación en proyecto Erasmus+ DEMAIN para alumnado vinculado a viticultura y enología de la Universidad de León

### ACTA DE SELECCIÓN PROVISIONAL

Se publica el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección de la Convocatoria de participación en Actividad Formativa en Cerdeña, Italia, en el marco del proyecto Erasmus+ "DEMAIN" dirigida a alumnado vinculado a viticultura y enología de la Universidad de León

Apellidos:	DNI:	Expediente (sobre 35)	Publicaciones	Carta motivación	inglés	Suma	Propuesta
		Máximo 35	Máximo 8	Máximo 9	Máximo 10		
Bayona Armas	17498442L	21,74	0	9	No justifica B1 válido	Excluido	Excluido
Martínez Muñiz	15508404X	23,07	0	9	6	38,07	Candidatas 3
De la Posada Rodríguez	71186354C	22,82	0	9	6	37,82	Suplente 1
Francés Ruiz	72259787C	28,39	0	9	6	43,39	Candidato 2
KASAIYAN	Y8381748X	25,27	0	9	No justifica B1 válido	Excluida	Excluida
Puente Baños	71467110S	26,43	0	9	No justifica B1 válido	Excluida	Excluida
Ochoa Ramos	Y9081812T	25,2	7	9	6	47,2	Candidata 1

De acuerdo con el artículo 8.4. Resolución de la convocatoria, se abre un plazo de 10 días naturales para subsanación de la documentación al email [opi@unileon.es](mailto:opi@unileon.es) (hasta el día 9 de febrero de 2024 incluido). Posteriormente se publicará la lista definitiva de admitidos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso- Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a 30 de enero de 2024

Roberto Baelo Álvarez

Vicerrector de Internacionalización